



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 37007/2009, en el que se tramita el llamado a concurso para cubrir tres (3) cargos de Profesores Asistentes con Dedicación Semi-Exclusiva y un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple para la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I-A**, dispuesto por Resoluciones n° 014/11 y 318/11 de este H.Cuerpo; Y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado en un todo de acuerdo a las Ordenanzas n° 55/96 y 57/97 de esta Facultad, que reglamenta el Régimen de concursos de Jefes de Trabajos Prácticos,

Que el jurado interviniente se ha expedido, proponiendo el correspondiente orden de mérito,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha elaborado un despacho, aconsejando la designación de los Arquitectos **Martín Rafael LOPEZ; Aníbal MANAVELLA; Patricia Elena PATTI y Arístides GOMEZ LUQUE**, primero a cuarto en el citado orden

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar las actuaciones del concurso obrantes en el expediente CUDAP n° 37007/2009.-

ARTÍCULO 2°.- Designar a los arquitectos que a continuación se mencionan, como Profesores Asistentes, y con la dedicación que en cada caso se indica, para la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I-A**, a partir del 1° de mayo de 2012 y por el término de cinco (5) años:

<u>Legajo</u>	<u>Apellido y Nombres</u>	<u>Dedicación</u>
44685	LOPEZ, Martín Rafael	Semi-Exclusiva
39213	MANAVELLA, Atilio Aníbal	Semi-Exclusiva
41566	PATTI, Patricia Elena	Semi-Exclusiva
DNI: 31.341.960	GOMEZ LUQUE, Arístides	Simple



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto, a partir del 1º de mayo de 2012, las designaciones interinas de los arquitectos **Atilio MANAVELLA; Patricia Elena PATTI y Martín LOPEZ**, como Profesores Asistentes con Dedicación Semi-Exclusiva, y de la arquitecta **Silvia COSTANZO**, en uso de licencia sin goce de haberes, y de su reemplazante, arquitecto **Adrián A. DEPETRIS**, como Profesor Asistente con Dedicación Simple, de la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I-A**, que fueran dispuestas por Resolución Decanal nº 238/12.-

ARTÍCULO 4º.- Los docentes designados deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el termino de diez días a sus efectos.-

ARTÍCULO 5º.- Los docentes mencionados deberán pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.-

ARTÍCULO 6º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº 022 /12.-